

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

4) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (días/meses)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si se para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, personal médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Indicar para direccionar a la página de inicio del link web y/o descripción manual)	Tiempo de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono automático)	Servicio automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	SAC-049	Verificación de certificados (Un response registradas al sistema ECUAPASS	El trámite está orientado a la verificación de los certificados de conformidad (certificado de conformidad de procesos, certificados de normas de inspección, certificados de materias de laboratorio, certificados de procesos de ensayo de material y certificados de competencia de personal técnico, equipos de ensayo) y/o los demás documentos que se requieren, así como la conformidad según lo Normativa Técnica, Inspección al sistema de ECUAPASS, para la inscripción de bienes y/o a Reglamentos Técnicos Ecuatorianos.	El detalle del proceso que debe seguir el ciudadano se encuentra en la plataforma oficial COB.EC, en el siguiente link: https://www.gob.ec/acreditacion/verificacion-certificados-registro-sistema-acreditacion	Requisitos Obligatorios: 1. Registro del usuario en el sistema ECUAPASS a través de Ventanilla Única de Expedición - VUE. 2. Envío de solicitud electrónica. 3. Pago electrónico de la tasa. Requisitos Especiales: 1. Certificado de conformidad original, en idioma español, impreso y cargado actualizado con sus respectivos anexos, según la categoría señalada en el PDC. 2. El SAC termina la verificación enviando a la "solicitud" un aprobado o no aprobado, si, en el caso, se le registra una "subsanación".	POD Procedimiento Operativo: Verificación de certificados de Conformidad	De Lunes a viernes 08:00 a 18:00	La tasa por verificación por emisión de certificados de conformidad es de \$10000 (diez mil dólares) y se cobra anticipadamente con 29/10 (DOS-DI NUESTRO)	1. Personas Jurídicas - Privada Personas Jurídicas - Pública Personas Naturales - Ecuatoriana Personas Naturales - Extranjeras	Oficina matriz Quito, Ecuador Oficina Técnica Guayaquil, Ecuador	Direcciones: Oficina del SAC Matriz: Av. Amazonas N26-47 y Juan José de Vilaborguero 2, Quito - Ecuador. Oficina Técnica: Av. Malincha y Av. 9 de Octubre, Edif. La Phoenix, Piso 19 Guayaquil - Ecuador. Correos electrónicos: gestiomas@seccionadefuncionamiento.gob.ec servicio@seccionadefuncionamiento.gob.ec Telfonos: FAX: (05) 2 2454263 ext 101 (Quito) FAX: (05) 2 250551 (Guayaquil) Página web: www.acreditacion.gob.ec	1. Oficina. 2. Servicio en web. 3. Via telefónica. 4. Correo electrónico.	NO	Si aplica	https://www.gob.ec/acreditacion	220	220	82.30%
2	SAC-048	Evaluación de seguimiento para mantener la designación y el reconocimiento de la Organización de Evaluación de la Conformidad.	El trámite está orientado a realizar una revisión anual de seguimiento para verificar la conformidad (PDC) mantiene las condiciones técnicas de la Organización para ser Miembro de Producción, Comercio Exterior, Inversión y Promoción Industrial en el marco de lo establecido en la Ley del Sistema Ecuatoriano de Acreditación y Registro, respecto de la Inspección al Sistema de Evaluación de la Conformidad (inspección y seguimiento).	El detalle del proceso que debe seguir el ciudadano se encuentra en la plataforma oficial COB.EC, en el siguiente link: https://www.gob.ec/acreditacion/evaluacion-seguimiento	Requisitos Obligatorios: 1. Solicitud de designación. 2. Pago o Tasa de designación. 3. Actores correctivos. Requisitos Especiales: Envío de evidencias para cada día de conformidad	POD Procedimiento Operativo: Evaluación para la Designación de Organizaciones de Evaluación de la Conformidad	De Lunes a viernes 08:00 a 17:00	Según lo señalado en la lista de tarifas publicadas en: https://www.acreditacion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/Lista-Tarifas-MICRO-2019.pdf	1. Personas Jurídicas - Privada Personas Jurídicas - Pública Personas Naturales - Ecuatoriana Personas Naturales - Extranjeras	Oficina matriz Quito, Ecuador. Oficina Técnica Guayaquil, Ecuador.	Direcciones: Oficina del SAC Matriz: Av. Amazonas N26-47 y Juan José de Vilaborguero 2, Quito - Ecuador. Oficina Técnica: Av. Malincha y Av. 9 de Octubre, Edif. La Phoenix, Piso 19 Guayaquil - Ecuador. Correos electrónicos: gestiomas@seccionadefuncionamiento.gob.ec servicio@seccionadefuncionamiento.gob.ec Telfonos: FAX: (05) 2 2454263 ext 101 (Quito) FAX: (05) 2 250551 (Guayaquil) Página web: www.acreditacion.gob.ec	1. Oficina. 2. Servicio en web. 3. Via telefónica. 4. Correo electrónico.	No	No aplica	https://www.gob.ec/acreditacion	0	0	100%
3	SAC-010	Inspección de Certificación de Conformidad para productos de compra pública, AFSCA y demás procedimientos de reconocimiento de la Inspección al Sistema de Evaluación de la Conformidad de Servicios SAC	Servicio orientado a establecer el procedimiento para inspección de certificación de conformidad para productos de compra pública, AFSCA y demás procedimientos de reconocimiento de la Inspección al Sistema de Evaluación de la Conformidad de Servicios SAC	El detalle del proceso que debe seguir el ciudadano se encuentra en la plataforma oficial COB.EC, en el siguiente link: https://www.gob.ec/acreditacion/inspeccion-certificacion-compra-publica-afscas	Requisitos Obligatorios: 1. Registro del usuario. 2. Envío de solicitud electrónica. 3. Pago electrónico de la tasa. Requisitos Especiales: Región Única de Procedimientos	POD Procedimiento Operativo: Verificación de certificados de conformidad (registro) y visita de la Plataforma de Servicios Complementarios de SAC	De Lunes a viernes 08:00 a 17:00	Según lo señalado en la lista de tarifas publicadas en: https://www.acreditacion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/Lista-Tarifas-MICRO-2019.pdf	1. Personas Jurídicas Privada Personas Jurídicas - Pública Personas Naturales - Ecuatoriana Personas Naturales - Extranjeras	Oficina matriz Quito, Ecuador. Oficina Técnica Guayaquil, Ecuador.	Direcciones: Oficina del SAC Matriz: Av. Amazonas N26-47 y Juan José de Vilaborguero 2, Quito - Ecuador. Oficina Técnica: Av. Malincha y Av. 9 de Octubre, Edif. La Phoenix, Piso 19 Guayaquil - Ecuador. Correos electrónicos: gestiomas@seccionadefuncionamiento.gob.ec servicio@seccionadefuncionamiento.gob.ec Telfonos: FAX: (05) 2 2454263 ext 101 (Quito) FAX: (05) 2 250551 (Guayaquil) Página web: www.acreditacion.gob.ec	1. Oficina. 2. Servicio en web. 3. Via telefónica. 4. Correo electrónico.	No	No aplica	Plataforma de Servicios Complementarios SAC https://www.gob.ec/acreditacion	132	132	En proceso
4	SAC-041	Clasificación en Cursos Específicos de Normas de Conformidad	El trámite está orientado para acceder a la Inspección al Sistema de Evaluación de la Conformidad (SAC) y demás procedimientos de reconocimiento de la Inspección al Sistema de Evaluación de la Conformidad	El detalle del proceso que debe seguir el ciudadano se encuentra en la plataforma oficial COB.EC, en el siguiente link: https://www.gob.ec/acreditacion/inspeccion-clasificacion-cursos-especificos-normas-acreditacion	Requisitos Obligatorios: 1. Inscripción al curso de la materia a crear una cuenta en gmail 2. Activar y verificar la lista de correo electrónico clasificada 3. Enviar el PDC de inscripción de acceso al curso de su interés, disponible en el siguiente enlace: https://www.gob.ec/acreditacion 4. Enviar el PDC de inscripción de acceso al curso de su interés, disponible en el siguiente enlace: https://www.gob.ec/acreditacion 5. Subir el comprobante de pago en la opción "para CURSOS PAGADOS" e ingresar los datos para su facturación. 6. Enviar el comprobante a los correos: formacion@seccionadefuncionamiento.gob.ec y formacion@seccionadefuncionamiento.gob.ec Requisitos Especiales: El participante debe contar con credenciales personal, para el desarrollo de talleres y con la información del curso en formato digital o físico.	POD Procedimiento General: Servicios de Capacitación y Difusión - Externa	De Lunes a viernes 08:00 a 17:00	Según lo señalado en la lista de tarifas publicadas en: https://www.acreditacion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/Lista-Tarifas-MICRO-2019.pdf	1. Personas Jurídicas - Privada Personas Jurídicas - Pública Personas Naturales - Ecuatoriana Personas Naturales - Extranjeras	Oficina matriz Quito, Ecuador. Oficina Técnica Guayaquil, Ecuador.	Direcciones: Oficina del SAC Matriz: Av. Amazonas N26-47 y Juan José de Vilaborguero 2, Quito - Ecuador. Oficina Técnica: Av. Malincha y Av. 9 de Octubre, Edif. La Phoenix, Piso 19 Guayaquil - Ecuador. Correos electrónicos: gestiomas@seccionadefuncionamiento.gob.ec servicio@seccionadefuncionamiento.gob.ec Telfonos: FAX: (05) 2 2454263 ext 101 (Quito) FAX: (05) 2 250551 (Guayaquil) Página web: www.acreditacion.gob.ec	1. Oficina. 2. Servicio en web. 3. Via telefónica. 4. Correo electrónico.	SI	https://www.gob.ec/acreditacion	https://www.gob.ec/acreditacion	36	489	101.22%
5	SAC-040	Inspección al Sistema de Evaluación de la Conformidad	El trámite está orientado a otorgar la Inspección al Sistema de Evaluación de la Conformidad (SAC) y demás procedimientos de reconocimiento de la Inspección al Sistema de Evaluación de la Conformidad	El detalle del proceso que debe seguir el ciudadano se encuentra en la plataforma oficial COB.EC, en el siguiente link: https://www.gob.ec/acreditacion/inspeccion-evaluacion-compra-publica-afscas	Requisitos Obligatorios: 1. Inscripción general 2. Solicitud de verificación inicial 3. Pago o Tasa de acreditación. 4. Actores correctivos 5. Tasa de inscripción de acreditación. Requisitos Especiales: Envío de evidencias para cada día de conformidad	POD Procedimiento de Acreditación: Organización de la Conformidad	De Lunes a viernes 08:00 a 17:00	Según lo señalado en la lista de tarifas publicadas en: https://www.acreditacion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/Lista-Tarifas-MICRO-2019.pdf	1. Personas Jurídicas - Privada Personas Jurídicas - Pública Personas Naturales - Ecuatoriana Personas Naturales - Extranjeras	Oficina matriz Quito, Ecuador. Oficina Técnica Guayaquil, Ecuador.	Direcciones: Oficina del SAC Matriz: Av. Amazonas N26-47 y Juan José de Vilaborguero 2, Quito - Ecuador. Oficina Técnica: Av. Malincha y Av. 9 de Octubre, Edif. La Phoenix, Piso 19 Guayaquil - Ecuador. Correos electrónicos: gestiomas@seccionadefuncionamiento.gob.ec servicio@seccionadefuncionamiento.gob.ec Telfonos: FAX: (05) 2 2454263 ext 101 (Quito) FAX: (05) 2 250551 (Guayaquil) Página web: www.acreditacion.gob.ec	1. Oficina. 2. Servicio en web. 3. Via telefónica. 4. Correo electrónico.	SI	https://www.gob.ec/acreditacion	https://www.gob.ec/acreditacion	1	1	111.25%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)																		
FORMA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:															1/10/2023			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:															MENSUAL			
UNIDAD POSSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - SISTEMA DE:															UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE:															EDON FREDDY PERALTA			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:															formacion@seccionadefuncionamiento.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:															(05) 2454263 EXTENSIÓN 115			